



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CARROCERÍA CAJA SECA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:30 horas del día cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-46-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEBIDESO) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), y los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos, 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo del punto numero uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C. Ubaldo Huerta Muro, Director Administrativo y por parte del área técnica la Ing. Ma del Refugio López Rodríguez, Directora General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables, ambos de la SEBIDESO; y la C.P. Josefina de Luna Díaz, auditor de la SEFIRECU.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En uso de la voz la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, manifiesta que la fecha establecida en el calendario de actos para la Emisión y Notificación de Fallo es el día 09 de septiembre del año 2017, el cual es un día inhábil, por lo que solicita se modifique la fecha al siguiente día hábil siendo el 11 de septiembre del año 2017 a la hora establecida en la convocatoria.



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-17
ADQUISICIÓN DE CARROCERÍA CAJA SECA
REQUERIDA POR SEBIDESO**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo el C. Ubaldo Huerta Muro, Director Administrativo y por parte del área técnica la Ing. Ma del Refugio López Rodríguez, Directora General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables y el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se modifica la fecha de Emisión y Notificación de Fallo establecida en el apartado III inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

a) FECHAS, HORA Y LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 26 del Manual, fracciones IV y V, las fechas y horas para desarrollar la Invitación son las siguientes:

| ACTO | FECHAS | HORA |
|---|--|-----------------------|
| Hora y fecha límite para recibir proposiciones (Es la hora límite para recibir los sobres con las proposiciones de los proveedores invitados) | 8 de septiembre de 2017 | Hasta las 09:30 horas |
| Presentación y Apertura de proposiciones (Es el acto en el que se tienen por recibidas y se aperturan los sobres que contienen las proposiciones presentadas) | 8 de septiembre de 2017 | A las 10:00 horas |
| Emisión y notificación del fallo | 11 de septiembre de 2017 | A las 14:00 horas |
| Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*) | Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación | 9:00 a 16:00 horas |

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma **parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-46-17**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminado el presente acto siendo las **13:45 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-17
ADQUISICIÓN DE CARROCERÍA CAJA SECA
REQUERIDA POR SEBIDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIERENTE:

C. Ubaldo Huerta Muro,
Director Administrativo de la
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Ma. del Refugio López Rodríguez,
Directora General de Combate a la Pobreza y Atención a
Grupos Vulnerables de la Secretaría de
Bienestar y Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

----- FIN DE TEXTO -----